

Corresponde a F 12 2018-2019

PROYECTO DE DECLARACION

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara Su beneplácito al celebrarse el 8 de noviembre del año 2018 el Día del Empleado Municipal, en conmemoración de la creación y constitución de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de Argentina (COEMA), acontecido en el año 1959.

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como objetivo declarar el beneplácito de este Cuerpo al celebrarse el 08 de noviembre del año 2018 el Día del Empleado Municipal, en conmemoración de la creación y constitución de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de Argentina (COEMA), acontecido en el año 1959.

La COEMA nació en el seno de la revolución sindical ocurrida durante la presidencia de Arturo Frondizi y con las 62 Organizaciones como base, teniendo como fin organizar y unificar a todas las federaciones, sindicatos y uniones municipales de la Argentina. El entonces secretario general de la Federación Municipal de la Provincia de Buenos Aires y dirigente municipal de la ciudad de Avellaneda, Gerónimo Izetta, es el principal precursor de la creación de esta federación, que queda oficialmente conformada el 8 de noviembre de 1959 estipulando tiempo después esta fecha como Día del Empleado Municipal a nivel nacional.

Por conducto de la ley de la Provincia de Buenos Aires 11.757 se dispuso en su artículo 107°: "
Institúyese el ocho (8) de noviembre de cada año, como " Día del Trabajador Municipal", fecha
en la cual los trabajadores municipales gozarán de asueto conforme a las modalidades que
establezca el Departamento Ejecutivo a fin de garantizar la prestación de los servicios públicos
indispensables".

Los trabajadores municipales, a través de su trabajo diario, son el sostén de las gestiones municipales, brindando esfuerzo cotidiano en función de mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad, con la duplicidad del compromiso de ser trabajadores y vecinos de la ciudad.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores Senadores y Senadoras que acompañen con su voto afirmativo la presente Declaración.